

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOCASTLE S.A.
REUNIDA EL 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Abril del año 2017, y siendo las 10H30, en el décimo piso del Edificio CitiPlaza, ubicado en la avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	REPRESENTADA POR
Andes Petroleum Company Limited	US \$ 799,00	Señor Zhang Xing
PetroOriental OCP Holdings Limited	US \$ 1,00	Señor Zhang Xing
TOTAL	<u>US \$ 800,00</u>	

Preside la reunión el señor Hu Quan en calidad de Presidente Ad-Hoc debido a la ausencia del Señor Zhao Xinjun, actual Presidente de la Junta, actúa como secretario ad hoc de la Compañía el señor Javier Niquinga Salazar.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 283 de la Ley de Compañías vigente; y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

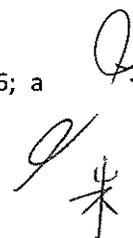
1. **Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2016.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2016.**
5. **Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.**
6. **Conocimiento y aprobación de Informe de labores y cumplimiento de objetivos del oficial de cumplimiento de Inmoscatle S.A., por el año 2016.**

1. **Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016; a continuación, se somete a consideración de la Junta General y es aprobado en su integridad.



3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2016.

Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2016.

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2016 son las que se evidencian en el balance general y en el informe de auditoría externa, proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

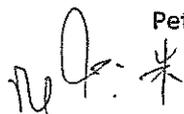
6. Conocimiento y aprobación de Informe de labores y cumplimiento de objetivos del oficial de cumplimiento de Inmoscatle S.A., por el año 2016.

El Presidente de la Junta toma la palabra y dispone que por secretaría se proceda con la lectura del informe de cumplimiento presentado por el señor Diego Galindo, oficial de cumplimiento, cuyo nombramiento consta debidamente inscrito en la UAF; documento que es aprobado en todas sus partes.

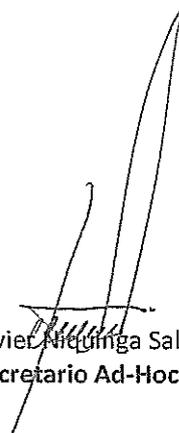
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída por Secretaría, y aprobada y suscrita por todos los asistentes.



Dr. Zhang Xing
Andes Petroleum Company Limited
PetroOriental OCP Holdings Limited




Hu Quan
Presidente Ad-Hoc



Javier Niquinga Salazar
Secretario Ad-Hoc